

Plan de Iniciación a la Exportación (PIPE)

ICEX, Cámaras y CCAA destinarán 60 millones de euros en 4 años a iniciar a las empresas en la exportación

- * El objetivo es que 3.000 nuevas pequeñas y medianas empresas se conviertan en exportadores consolidados
- * El empleo en las pymes que han participado en el PIPE ha crecido en torno a un 50% de media

Santander, 5/3/10. El Instituto de Comercio Exterior (ICEX), las Cámaras de Comercio y las Comunidades Autónomas dedicarán 60 millones de euros al "Plan de Iniciación a la Promoción Exterior" (PIPE), los próximos cuatro años. Los buenos resultados cosechados en los últimos diez años por esta iniciativa han animado a sus responsables a "blindar" su financiación en el periodo 2010-2014, para que a ninguna pyme que quiera salir al exterior le falte el apoyo necesario para lograrlo.

Desde la creación del Plan PIPE, en 1998, hasta el primer trimestre de este año (últimos datos disponibles), más de 6.900 pequeñas y medianas empresas de todas las comunidades autónomas españolas se han convertido en exportadoras. Además, la mayor parte de ellas (un 76%) han logrado exportar de manera regular, es decir, durante al menos cuatro años consecutivos, según el análisis realizado por ICEX y Cámaras de Comercio, que se ha presentado hoy en el seno del Consejo Interterritorial de Internacionalización, reunido en Santander y organizado por la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria (Sodercan), que ostenta la presidencia en este semestre.

El número de pymes que cada año se apunta al Plan PIPE -que también cuenta con financiación de los fondos FEDER- ha crecido ininterrumpidamente en la última década y se ha mantenido en torno a los 780 nuevos exportadores anuales en los dos últimos ejercicios, a pesar de la crisis. Eso demuestra que el sector exterior es una de las vías más atractivas para que las empresas puedan compensar la caída de la demanda interna que ha sufrido España, soportar la crisis e iniciar el camino de la recuperación. El objetivo que todas las organizaciones implicadas se han marcado con este nuevo impulso al Plan PIPE es lograr que 3.000 nuevas pymes puedan consolidarse como exportadores en los próximos cuatro años.

Aumenta empleo y facturación

Según los datos del estudio que recoge la parte más cualitativa del Plan PIPE, las empresas que han pasado por el programa han elevado en más de un 50% su producción, en un 48% sus ingresos totales y en torno a un 50% el número de empleados.

En concreto, las empresas PIPE muestran una evolución más positiva en la tasa de variación del empleo, que aumenta un 50%, frente a un crecimiento casi nulo de una muestra aleatoria de empresas, con el mismo perfil, que no han participado en el programa. Además, en torno al 75% de esas pymes ha aumentado la plantilla con personal formado en comercio exterior, un 46% han creado un departamento propio de internacionalización gracias al PIPE y en el 83% de los casos sus empleados han ampliado la capacidad de comunicación en uno o más idiomas.

En cuanto a los datos de facturación, en las empresas PIPE se ha detectado un crecimiento medio del 45%, casi el doble (24%) del registrado en las que no han participado en el programa. En producción, las subidas son superiores al 50% en el caso de empresas PIPE, frente a un 15% de media en el resto.

Uno de los beneficios más claros del PIPE para las empresas participantes es el cambio en su perfil de internacionalización. Así, más de la mitad de las empresas que han pasado por el programa exportan actualmente más de un 10% de su facturación y un tercio de ellas supera el 20%.

Otro de los datos significativos del estudio es que entre las empresas que comienzan a exportar a través del PIPE, se aprecia una mayor tendencia a vender en países fuera de la Unión Europea, como México, Estados Unidos, Marruecos o Emiratos Árabes, aunque los destinos de las exportaciones principales siguen siendo los países de la Unión Monetaria.

Consejo Interterritorial de Internacionalización

Hoy se ha celebrado en Santander el Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII), presidido por la Sociedad para el Desarrollo de Cantabria (SODERCAN). El Consejo se constituyó en mayo de 2006 con el objetivo de coordinar todas las actuaciones públicas y privadas de apoyo a la internacionalización empresarial y es el único órgano que aglutina a todas las asociaciones e instituciones que se dedican a ello: el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Invest in Spain, los responsables de las consejerías y los organismos autonómicos de promoción exterior, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio (CSC) y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).